



sharing emotions

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

EMSA - ESENCIAS MOLES S.A.

EMSA – Esencias Moles S.A. tiene como misión mejorar la calidad de vida proponiendo y generando proyectos innovadores que una vez convertidos en fragancia, aporten valor y éxito a nuestros clientes de una manera eficiente, rentable y sostenible en los sectores de la ambientación, la detergencia, la perfumería fina y la higiene personal.

EMSA – Esencias Moles S.A. desarrolla su actividad en coherencia con la misión, visión y valores publicados y difundidos a toda la organización y con el absoluto respeto de la ley en materia fiscal, social, ambiental y de mercado.

La Dirección de **EMSA – Esencias Moles S.A.** tiene como objetivo esencial que la calidad de los productos y servicios que ofrece, así como el cumplimiento de las exigencias ambientales sean un fiel reflejo de las expectativas de todos y cada uno de sus clientes, de sus colaboradores, de la comunidad y de la sociedad en la que desarrolla sus actividades, asegurando el futuro de la empresa a corto, medio y largo plazo. De este modo las exigencias contractuales, los deseos y las expectativas de nuestros clientes constituyen el criterio fundamental para establecer los patrones de calidad objetivo. Consciente de que la responsabilidad última es de la Dirección, ésta se compromete a proporcionar los medios humanos, técnicos, económicos y de formación necesarios para alcanzarlos.

De esta forma **EMSA – Esencias Moles S.A.** se compromete a mantener y mejorar su sistema de gestión de la Calidad y Ambiental (SGCMA) de acuerdo a las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015 y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables (reglamentación sobre manipulación, etiquetado y transporte de sustancias químicas, legislación específica del sector de cosmética, legislación de prevención de riesgos laborales, legislación de protección de datos y legislación de protección ambiental). También será considerada la observancia de códigos de buenas prácticas tales como IFRA.

En concordancia con el objetivo indicado, se establece como principio básico de actuación para todo el equipo de **EMSA – Esencias Moles S.A.** la permanente búsqueda de la satisfacción del cliente, externo o interno, así como la implicación responsable en la obtención de los objetivos establecidos en nuestro sistema de gestión integrado (SGCMA). Esta actitud debe fundamentarse en un proceso de mejora continua que tenga como punto de partida la escucha activa y la comprensión de las necesidades del cliente, contemple la innovación, la creación y el desarrollo, la fabricación y la comercialización de las fragancias y de los servicios adaptados a esas necesidades, así como la resolución diligente y profesional de los problemas y de las inconformidades detectadas.

Nuestro compromiso alcanza, así mismo, a nuestra política de comunicación que fomentará la información y participación, a todos los niveles, de nuestras políticas de calidad y ambiental, así como la difusión de nuestros objetivos y resultados.

Co – Dirección General

Alejandro Moles

Silvia Guirro

Cervelló, 30 de abril de 2019

